

## **Concepto de corrupción aplicado a Colombia desde una mirada ética y administrativa\***

---

### **Corruption concept applied to Colombia from an ethical and administrative perspective**

Maritza Fernanda Murcia Silva\*\*

#### **Resumen**

La corrupción es el abuso de una obligación constitucional, visto como una traición hacia la normatividad que rigen la posición que tiene el corrupto o hacia las normas que constituyen las funciones confiadas y luego violadas (Bautista, O, 2009, Pág. 26). La guía anticorrupción de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y Cámara de Comercio de Bogotá define a la corrupción como la mala utilización del poder público o del cargo que se ostenta al ser una autoridad para obtener un beneficio individual, ya sea mediante la extorsión, el soborno, la venta de influencias, el fraude a la ley, el desfalco o el tráfico de dinero. Una consecuencia de la corrupción es la pérdida de recursos públicos, según Umbarila Gabriel (2015, pág. 4) en Colombia es fundamental el buen uso de los recursos públicos de una forma efectiva; debido a que lo que se espera es que al pagar los impuestos, estos retornen en bienes y servicios que ayuden al bienestar del país, es por esto que la Contraloría General de la República, es el organismo que debe controlar y gestionar fiscalmente a las entidades del estado, encargada además de supervisar que se actúe de forma eficiente y respalda la transparencia en el actuar de las empresas sujetas a control fiscal en Colombia.

#### **Palabras clave**

Corrupción, Control Fiscal, Colombia, Ética, UNODC.

---

\*El presente artículo se desarrolla dentro del Semillero de investigación en política pública y control fiscal de los grupos socio-humanística del derecho y derecho público Francisco de Vitoria dentro de la línea de corrupción en el Programa de Derecho en la Universidad Santo Tomás Sede ubicada en Bogotá.

\*\* Estudiante de pregrado de la Universidad Santo Tomás Facultad de Derecho, semestre octavo perteneciente al semillero de investigación proyecto de investigación política pública y control fiscal de los grupos Socio Humanística del derecho y Derecho Público Francisco de Vitoria dentro de la línea de corrupción. [Maritzamurcia@usantotomas.edu.comaritzamurcia0897@gmail.com](mailto:Maritzamurcia@usantotomas.edu.comaritzamurcia0897@gmail.com)

## **Abstract**

Corruption is the abuse of a constitutional obligation, seen as a betrayal of the norms that govern the position of the corrupt or the norms that constitute the functions entrusted and then violated (Bautista, Ó, 2009, pág. 26). The anti-corruption guide of the United Nations Office on Drugs and Crime and the Chamber of Commerce of Bogotá defines corruption as the misuse of public power or the position held as an authority to obtain an individual benefit, whether through extortion, bribery, the sale of influence, fraud to the law, embezzlement or money trafficking. A consequence of corruption is the loss of public resources, according to Umbarila Gabriel (2015, pág. 4) in Colombia it is fundamental the good use of public resources in an effective way, because what is expected is that when paying taxes, they return in goods and services that help the welfare of the country, this is why the Office of the Comptroller General of the Republic, is the entity in charge of the control and fiscal management of public entities, in charge in addition to supervising that it acts efficiently and supports the transparency in the actions of companies subject to fiscal control in Colombia.

## **Keywords**

Corruption, Fiscal Control, Colombia, Ethics, UNODC.

## **Introducción**

Para Bautista (2009), las acciones que decide realizar cada persona son el resultado del cúmulo de pensamientos que esta posee y de allí nacen los futuros actos que cometerá, es decir el actuar correctamente, nace de haber tenido un pensamiento sano. Lo que lleva a pensar que si al interior de las entidades públicas hay corruptos, es debido a que en sus pensamientos hay ideas que los incitan a actuar de esta mala manera, todo debido a un déficit de valores en la personas que ostentan estos cargos de poder así como lo son los servidores del sector público.

Es desde este punto que Bautista (2009) señala la urgencia de crear e imponer mecanismos estratégicos que fomenten y ayuden con el fortalecimiento de los valores y principios de la ética para que queden establecidos directamente en los pensamientos de los funcionario o políticos.

El aumento del fenómeno de la corrupción en la administración de recursos públicos genera su mal uso y derroche, lo cual afecta directamente a la sociedad, sumándole a esto otras variadas conductas tachables que dan lugar a la mala eficiencia en el funcionamiento de las entidades del estado. (Bautista, O. 2009, pág.28) .Según el autor lo que se genera al final es el padecimiento de la humanidad, ya sea en la pobreza, el desempleo, la enfermedad entre otros.

Es cierto que se está en presencia de un problema de orientación donde la frustración tiene un papel fundamental, el miedo, la dependencia de drogas o alcohol, enfermedades como el VIH, y altas tasas de criminalidad de muchos jóvenes, escándalos tanto sociales, sindicales o políticos, en Austria, España, Suiza , Francia. En general Occidente es donde se encuentra un grave menoscabo no sólo en las normas sino en los valores, que afecta a toda la población generando inconvenientes políticos de gran magnitud. (Küng, 2000, citado por Óscar B, 2009, pág. 53) y a la conclusión a la que Bautista llega es a que en la actualidad dentro de la sociedad existe desconcierto y desorientación todo gracias a el reflejo de anti valores con los que son hostigados a diario las personas por medio de los órganos informativos, lo que conlleva a comportamientos nocivos, además de esto considera que el fenómeno de corrupción se está globalizando y va permeando todos los rincones del planeta. Es aquí donde cabe la posibilidad de que esto sea lo mismo que le está sucediendo a Colombia, la corrupción se extiende precisamente donde los valores se encuentran más fracturados, van perdiendo fuerza y finalmente esto afecta en el ámbito público.

En el momento que los valores no sean la base principal del servicio público Bautista dice que emergen instantáneamente todo tipo de actos contrarios a la ética, es decir los antivalores, que generan gran impacto en la gestión pública y en aspectos políticos. *“Posturas como el egoísmo, la rivalidad o la aglomeración de bienes materiales llevados a los extremos, generan al rompimiento y desbalance del fin último que desea el colectivo en las entidades del estado”* (Bautista, Ó, 2009, pág. 23), esto porque las personas que están permeadas por este tipo de información mediático están dispuestas a realizar cualquier acto de corrupción, dejando de observar que sus actos pueden tener serias consecuencias legales, con tal de lograr sus metas.

En una investigación (Carreño, D. 2011, pág. 81) realizó una encuesta donde los resultados permiten observar que el principal problema que se vive actualmente lo constituye la corrupción y la deshonestidad, lo que probablemente vendría siendo lo que genera la desconfianza de los civiles ante los funcionarios públicos que con sus actuaciones desleales

han violado la confianza que se les depositó inicialmente debido a sus cargos. Estas conductas desviadas de la sociedad generan que se perciba la fracturación de las principales bases sociales, momento donde la población pierde la confianza y empieza a desconfiar de las entidades del estado. También hace referencia frente al papel que toman estos órganos de información cara a la divulgación respecto a temas sensibles al punto de que han convertido este fenómeno de la corrupción en un objeto más de consumo para generar raiting. Otro de los resultados de las encuestas realizadas permitió visibilizar el vacío espiritual y la desesperanza en los jóvenes como otro factor que entorpece que se comprometan con los fines sociales. (Carreño, D. 2011,pág. 81).

El fenómeno de la corrupción se presenta en territorios desarrollados tales como, Francia, Inglaterra, USA, España o Alemania, tanto como en países que están en vía de desarrollo como, Chile, Argentina, Nigeria o República Dominicana y no podía faltar en la lista de Diego Bautista Colombia , país que tiene a la corrupción en su historia, cultura y hasta dentro de su organización social, convirtiéndose no en un problema pasajero si no en un código de comportamiento ya tan natural , que es raro encontrar personas con historiales completamente limpios, *“Lo más desconsolador es que no es algo que pueda simplemente cambiarse con políticas públicas, o nuevas leyes , es algo que viene desde la educación de los hogares de los participantes de la comunidad ”*,(Bautista, O. 2009, pág. 145) es allí donde el autor considera que se debería iniciar el verdadero cambio, pero la gran cuestión es el cómo enseñar a las familias nuevos códigos de comportamiento a la hora de enseñar dentro de sus propios hogares.

Bautista ve la corrupción en dos sentidos, *primero*, en un sentido económico es acá donde se ve implicada la parte administrativa y la manera en la cual la corrupción la permea debido a que el elemento en juego es el dinero. En un acto de corrupción debe haber intervención de dos partes, el corruptor y el corrompido, es decir que hay un personaje que realiza una acción mientras que el otro está requiriendo de sus servicios. El personaje que se beneficia y generalmente proporciona una recompensa es el corruptor y el acto se le denomina extorsión. (Susan,A. 1999 investigadora de la corrupción, citada por Bautista, Ó, 2009,pág. 27), sostiene además que es requerido de dos actos , como alguien que compre y alguien quien venda, trae a colación un ejemplo en el sector privado donde un comprador le remunera el soborno a una persona que vende del sector público y así poder conseguir lo que considere que tiene valor , esto para demostrar que ambos de los sujetos que participan se

obtiene algún beneficio (Bautista, O, 2009, pág.27) y por esto hace referencia a la dificultad de dismantelar estas redes en busca de culpables únicos , debido a que al final todos son responsables.

*Segundo*, ver a corrupción en un sentido amplio, (Bautista, O. 2009, pág. 27) se dirige al la traducción etimológica del fenómeno de la corrupción, esta deriva del vocablo latino "corruptio" el cual traduce alteración, es un desvanecimiento de algo que ya existe. *“Se hace referencia en que al instante que una obligación sea modificada en sus funciones iniciales nace la corrupción, entonces, nace la corrupción en actos donde los individuos deslealmente violan las normas más allá del sentido económico”*(Bautista, Ó, 2009, pág. 27), como ejemplo de actos en sentido amplio trae a colación, el acoso, el nepotismo, el acoso, la deslealtad, la incapacidad para el cargo, etc.

Desde el sentido que se observe este fenómeno, (Bautista, O. 2009, pág. 27) asegura que se presenta violación y beneficio de los cargos que estos personajes ocupan para así obtener beneficios, señala además que de los dos sentidos de la corrupción vistos anteriormente ,es el sentido económico en donde los variados entes de vigilancia y control enfocan mayoritariamente su atención , buscando siempre maneras para erradicarla, como por ejemplo mediante , oficinas anticorrupción, de rendición de cuentas o de auditorías, pero hace énfasis en que en realidad, es en el sentido amplio de la corrupción donde se necesita primordial vigilancia y control , debido a que ni siquiera el sistema normativo más elaborado podría garantizar que un servidor público vaya a actuar de manera ética o que vaya a evitar la realización de un acto corrupto. (Bautista, Ó. 2009, pág. 28). A lo que se refiere el autor es que al volverse reiterado el aumento de las actividades corruptas o actos anti éticos y esto es de conocimiento público, se generaliza un punto de vista donde todas las personas que participen en la política o en diversos temas de gobernanza son corruptos por ese simple hecho, y se llega a pensar que no exista solución alguna para que exista la ética en estas personas. Indica que no por esto no existan en los individuos la facultad de adquirir conciencia, aprender y discernir para cambiar estas conductas desviadas. (Bautista, Ó. 2009,pág. 145).

Existe además un punto de vista donde personas sostiene que cometieron fechorías debido a la ignorancia y no han tenido realmente conciencia del acto que realizaron. *“solamente en caso de que existan principios establecidos* en las personas podrían existir posibilidades de evitar que realice en su beneficio actuaciones que perjudiquen el patrimonio de la

comunidad”. (Bautista, Ó. 2009, pág. 145). Es claro que la intromisión de intereses que nada tiene que ver con el procedimiento, se han generado por actos que no se producen para buscar un resultado en variadas indagaciones sino por el contrario en otro tipo de fundamentos, lo cual es lo mismo que generar prácticas de corrupción. (Moya, M. 2011, pág.87).

Desde una mirada política y administrativa (Bautista, O. 2009, pág. 27) aconseja volver a los fundamentos originales de la política, es decir que todo comportamiento y toma de decisión sea hecha pensando en la sociedad, acompañado siempre de la enseñanza de valores. Un estado debe trabajar en pro de la comunidad y el gobierno se considera legítimo sólo en el evento que cumpla este propósito, es vital que en su lucha para combatir este fenómeno incorpore instrumentos para la obtención de autocontrol en cada entidad pública. (Bautista, O. 2009, pág. 31).

Para (Bautista, O. 2009, pág. 27) el principal inconveniente en la lucha contra este fenómeno de la corrupción es buscar la manera de afrontar de forma metódica, soluciones basadas en fundamentos éticos. Por lo que será importante implantar en el ámbito de gobierno, cuando no lo hay o cuando ya existe una cultura de la ética y una filosofía de valores. En el momento en que se ignore el valor de la ética en el ámbito del sector público, es ahí donde surge la tiranía, donde los demagogos, mentirosos, ególatras, ambiciosos y en general personajes que tengan una fijación exagerada en el poder, ejecutan actos que se encuentran lejos de todo concepto lógico humano.(Bautista, Ó. 2009, pág.146). Constantemente existen actos antitéticos dentro de las entidades públicas que frenan su correcto funcionamiento y opacan su legitimidad. En la actualidad existe un fenómeno globalizador de la corrupción que va permeando a todo el planeta. (Bautista, Ó. 2009, pág.146). Para el autor los casos que salen a luz pública son sólo la punta de un iceberg, es decir, debajo del agua hay una montaña inmensa de situaciones que se desconocen pero que existen, considera este mal como una enfermedad que infecta el estado, y las entidades del estado.

El fenómeno de la corrupción es el similar con la enfermedad que sufre el sector público reiteradamente por ser el responsable de la malversación de los recursos del estado, en consecuencia, de la ineficacia en el cumplimiento de las metas que se estableció la sociedad inicialmente. *“La corrupción es como una llaga abierta que desgasta el bienestar del público”*(Bautista, Ó, 2009, pág.147). El autor trae una analogía de la corrupción vista como una patología, debido a que desde la medicina se investigan enfermedades en pro de

conseguir salud, pues en la ética se debe investigar las conductas desleales para poder erradicar la corrupción. En el mundo de la política existe adulteración respecto a funciones públicas y temas de gobernanza, por lo que es factible afirmar que existe ausencia de ética en ese aspecto, lo que ha generado ausencia de evolución en la política. (Bautista, Ó. 2009, pág. 147).

(Bautista, O, 2009, pág. 27) asegura que de no detener este fenómeno, el atropello, el escepticismo, y la desconfianza social se incrementarán, generando mayor desconfianza, entre los ciudadanos lo cual podría producir indisciplina en la comunidad. *“Es cierto que la ética es un factor presente, a lo largo de la historia, y sobre todo en los últimos tiempos, se ha descuidado en la formación del gobernante”*(Bautista, Ó. 2009, pág. 147). A manera de conclusión el autor refiere que la ética dentro de la administración tiene fundamento en la teoría de prestar un servicio, las funciones establecidas a los funcionarios del estado están dirigidas a orientadas a satisfacer y cumplir los objetivos de las personas que conforman una sociedad.

(Bautista, O. 2009, pág. 27) estudiando la fuente y la causa de ser de la política misma, observa que es una herramienta de funcionamiento dual, ya que frena actuaciones nocivas en el servicio público, además de ser una herramienta que consolida los valores y las actuaciones positivas, que contribuirán a mejorar el nivel de moralidad de la población y sus entidades. *“Es una condición fundamental para que exista un buen gobierno, que las actuaciones de los funcionarios sean correctas y responsables”*(Bautista, Ó. 2009, pág. 147). , esto debido a que los políticos son los que gozan de la capacidad de tomar las decisiones de una colectividad. *“Si un servidor produce un acto bueno, o realiza bien las funciones que se le fueron encomendadas, con ese simple hecho se considera que está cumpliendo con los parámetros de la ética”* (Bautista, Ó. 2009, pág. 148)

Si bien es cierto que varios estados han creado programas donde la incorporación de la ética es la base fundamental en los planes de gobierno, varios políticos y funcionarios están muy lejos de realizar esa incorporación de la ética en sus conductas, debido a que es necesario la incorporación de instrumentos, y nuevos esquemas en esta materia para que se puedan lograr un verdadero cambio en las conductas desviadas de los servidores públicos, en pro de la comunidad. Dice además de lo anterior (Bautista, O. 2009, pág. 27) que, cuando un Estado impulsa una iniciativa como la aquí expuesta asume la obligación de vigilar las buenas condiciones mentales de sus gobernantes.

*“Si un plan reforzado en contra de la corrupción se llegase a integrar permanentemente en las políticas del gobierno, podrían establecerse bases fuertes que generaron todo un marco de valores así como el fortalecimiento de en la prevención de este fenómeno”* (Bautista, Ó. 2009, pág.148). Necesitando para lograr estos objetivos la educación y el fomento de los valores, mediante la participación de factores económicos, de tiempo, de apoyo por parte del estado.

Para (Malem, J. 2002, pág. 211) la corrupción es la violación de un deber constitucional, desde un punto de vista desleal con la normatividad que orienta el cargo que ocupa el corrupto o hacia las reglas que enmarcan la obligación inicialmente encomendada y posteriormente violada, es por esto que indica que los actos de corrupción son realizados en secreto para que su detección y castigo sea difícil, y como asegura, el fin último del corrupto es conseguir algún provecho extra institucional siempre que exista algún tipo de incentivo para comprometerse en actividades desleales. *“La corrupción ha estado presente en todas las culturas y sistemas políticos esto es debido a que los sistemas y mecanismos de control no han sido lo suficientemente eficaces”*. (Malem, J. 2002, pág. 211).

*“Cada país o cada zona del planeta, tiene su propia estructura política, económica y social y en cada uno de ellos la corrupción tiene un desarrollo diferente, así mismo existen diferentes formas de combatir la corrupción”* (Malem, J. 2002, pág.212). El autor hace también referencia a que se deben observar los actos que no son penalmente reprochables pero no por esto dejan de ser corruptos, esto varía dependiendo de qué sistema se esté observando y que es lo que se considera o no como delito ya que lo que en un país es considerado delito en otro puede ser visto como un acto de cortesía o un gesto de amistad. *“Pero a pesar de las diferentes perspectivas los efectos que tiene la corrupción sobre sus agentes y sus involucrados siempre tendrán consecuencias económicas, administrativas, políticas, sociales y jurídicas”*.(Malem, J. 2002, pág.212).

(Malem, J. 2002, pág. 211) señala que en el ámbito económico disminuye la inversión, relentiza el crecimiento, aumenta los costos, de los bienes de la sociedad, provoca que las inversiones se dirijan hacia fines que nada tienen que ver con los intereses generales sino particulares. El autor también señala que este fenómeno desde el punto de vista administrativo genera desconfianza y desacierto de los funcionarios que por el contrario si obran con honestidad, porque puede que la corrupción sea un síndrome que se contagie o porque resulte ser bastante complicado luchar contra ella, muchos funcionarios al final

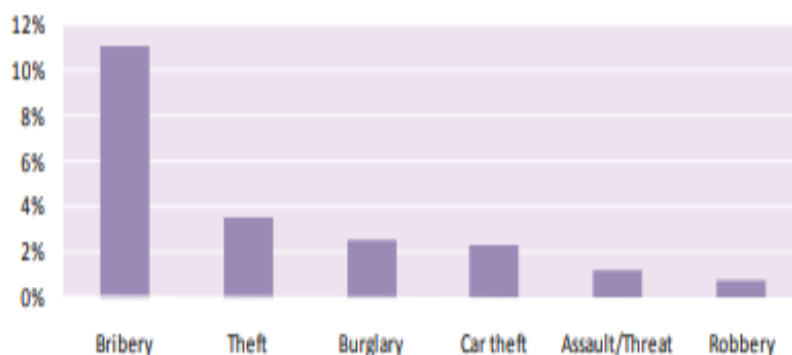


deciden sumarse a esas prácticas o los más honestos abandonan sus cargos administrativos. *“De esta manera es que se desvinculan los funcionarios más deseables para que laboren en el sector público, sumando que existen variados actos corruptas que tienen como finalidad primordial impedir la efectividad de ciertas reformas o políticas distribuidoras”*. (Malem, J. 2002, pág. 213).

La oficina de drogas y crimen de las Naciones Unidas en reiteradas ocasiones dentro de sus reportes investigativos señala que la corrupción es un problema que se puede percibir en todo el mundo. Que el desarrollo socioeconómico, el institucional y el entorno político o las normas sociales y culturales son los principales componentes que pueden variar demasiado, pero que aun así la corrupción sigue siendo un flagelo desde el cual ninguna sociedad es verdaderamente exenta. A continuación se plasmarán algunos ejemplos de cómo se ve la corrupción en diferentes países según algunos reportes de esta corporación en el año 2011.

**Corruption in Kosovo:** En Kosovo la corrupción es percibido como uno de los problemas más importantes, los sobornos por ejemplo se pueden utilizar para diferentes propósitos y de variadas formas. *“Las personas pueden, por ejemplo, dar sobornos en relación con el procedimiento de expedición del documento de identidad o pasaporte para acelerar el procedimiento, reducir la tarifa oficial, recibir información o recibir un mejor tratamiento”*.( Dino, D.Adana,C. Venera, N. 2011, pág.15) . *“La mayoría de los sobornos en Kosovo son médicos (el 42% de las personas con experiencia reciente en corrupción dan sobornos a los médicos), oficiales de policía (30%), enfermeras (26%) y funcionarios municipales (20%). Otros tipos de funcionarios públicos reciben un porcentaje menor de sobornos, desde funcionarios de protección social (4%) hasta jueces y fiscales (16%).*(Dino, D. Adana ,C. Venera, N. 2011, pág.17 ).

**Figure 23: Annual prevalence rates for different types of crime, Kosovo (2010)**



**Fuente:**En la presente grafica se puede observar la **prevalencia de soborno** frente a los demás delitos, se calculó un con número de adultos de 18 a 64 años, que le dieron a un funcionario, o un regalo durante los 12 meses anteriores a la encuesta. (Dino, D. Adana, C. Venera, N. 2011, tabla23)

**Corruption in Montenegro:** *“La corrupción significa diferentes cosas para diferentes personas, pero para muchos es un tipo de espectro cuya presencia perniciosa puede sentirse mientras su estructura permanece intangible e imposible de delinear”*(Dino,D. & Adana,C. 2011, pág. 47). La población de Montenegro considera que la corrupción es un problema importante, los resultados presentados en el informe muestran que la corrupción es uno de los factores más influyentes en Montenegro después del desempeño del gobierno y la construcción de una administración pública en funcionamiento. Lo que suele realizarse en cada país es recolectar datos según los delitos que se denuncien a la policía, los fiscales o los tribunales. *“La recopilación de datos sobre víctimas de delitos puede proporcionar información valiosa por al menos dos razones: proporciona una evaluación de la llamada "figura oscura" del delito, que representa todos los eventos delictivos que, por diversos motivos, las víctimas no denuncian.”*(Dino, D. Adana, C,2011, pág.43). La sociedad al ser víctima de variadas violaciones por parte de las instituciones de justicia, llega al punto donde prefiere omitir la denuncia para prevenir peligros frente a su seguridad (Torregrosa, N, Torregrosa, R.& Soacha, c. 2014, pág.103) a la incapacidad del estado frente a la protección de los denunciantes se le suma la incapacidad de generar agilidad en los procesos y condenas, debido a que se presenta la corrupción en los sistemas de justicia y se vulnera a quienes la imparten como a quienes intervinieron. (Torregrosa, N. Torregrosa, R. Soacha, C. 2014, pág.103)

**Table 6: Percentage distribution of bribe-payers who paid to selected types of public officials, by urban/rural and sex, Montenegro (2010)**

	Urban/Rural		Sex	
	Urban	Rural	Male	Female
Doctors	55.9%	50.3%	46.6%	63.1%
Police officers	46.1%	47.4%	53.3%	38.7%
Nurses	41.9%	35.2%	33.2%	47.6%
Customs officers	18.1%	18.2%	22.4%	13.2%
Land registry officers	14.8%	10.3%	15.2%	11.4%
Municipal officers	11.7%	13.7%	12.6%	12.0%
Tax officers	10.7%	12.4%	15.5%	6.2%
Judges/Prosecutors	12.4%	6.9%	10.9%	10.7%
Teachers	7.9%	12.6%	10.7%	7.7%
Public utilities officers	9.2%	4.8%	9.8%	5.7%
Car registration officers	5.9%	10.4%	8.7%	5.5%
Social protection officers	5.5%	10.4%	5.8%	8.2%
Municipal elected representatives	7.2%	4.7%	5.7%	7.3%
Members of Government or Parliament	5.8%	2.9%	5.8%	4.1%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

**Fuente:**En la presente grafica se puede observar una distribución porcentual de los pagadores de sobornos a **servidores públicos y funcionarios**, realizados 12 meses antes de la encuesta.(*Tabla 6, Montenegro, 2010*).

**Corruption in Croatia:** En croacia la corrupción también es un problema, ya que clasifica cómo los problemas más significativos, después del desempleo. Al igual que en los demás países no siempre se ven afectados por este fenómeno de la misma manera. *“Hay ciertos tipos de funcionarios públicos que buscan sobornos con más frecuencia que otros, si bien existen ciertos procedimientos y situaciones en las que los beneficiarios de los servicios son más propensos a hacer ofertas a los funcionarios públicos para reducir la burocracia y finalizar los trámites.”* (Jelena,B. Edo, R. 2011,pág 23).

**Table 5: Percentage distribution of bribes paid by purpose of bribe request/offer, by urban/rural, sex and age, Croatia (2010)**

	Urban/Rural		Sex		Age			
	Urban	Rural	Male	Female	18 to 29	30 to 39	40 to 49	50 to 64
Speed up procedure	37.9%	30.8%	36.1%	34.0%	31.7%	28.8%	40.2%	40.1%
Avoid payment of fine	17.2%	16.4%	25.1%	6.9%	21.9%	19.0%	17.5%	8.0%
Receive better treatment	16.4%	20.9%	16.7%	19.9%	23.6%	13.1%	11.1%	25.4%
Receive information	10.9%	16.3%	8.2%	18.7%	6.5%	21.1%	9.8%	15.5%
Finalization of procedure	10.1%	6.9%	5.1%	13.3%	10.3%	7.3%	13.0%	4.0%
Reduce cost of procedure	5.3%	3.1%	7.3%	1.0%	2.4%	9.7%	1.8%	4.2%
Avoid other problems	1.3%	4.4%	1.4%	3.7%	2.9%	1.0%	3.2%	2.7%
No specific purpose	1.0%	1.3%	.0%	2.5%	.8%	.0%	3.5%	.0%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

**Fuente:**En la presente imagen se muestra la distribución porcentual de los sobornos pagados, dependiendo de los **finés de la solicitud** en el año 2010. .” (Jelena, B. Edo, R. 2011, tabla 5).

**Corruption in Serbia:** Los ciudadanos de Serbia consideran la corrupción como un problema importante, los resultados presentados en otro de los informes se muestra que en este país la corrupción se ve como el problema más importante después del desempleo y el bajo nivel de vida. *“Un desarrollo clave en cualquier democracia se manifiesta en las modalidades, reglas y regulaciones de el proceso electoral, incluidos los reglamentos de la campaña electoral”*.(Dragan Vulkmirovic et al. 2011, pág. 30). Es por esto que en el reporte

se concluye que estos temas al ser muy sensibles se aconseja implementar una legislación rigurosa, logrando así garantizar elecciones justas y transparentes. En relación a esto “*la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción invita a los países a identificar*

**CORRUPTION IN SERBIA: BRIBERY AS EXPERIENCED BY THE POPULATION**

	Urban/Rural		Sex	
	Urban	Rural	Male	Female
Common practice	13.0%	9.5%	13.0%	10.2%
Pointless, nobody would care	39.2%	30.0%	35.2%	36.4%
Don't know to whom to report	1.2%	1.3%	1.4%	1.1%
Fear of reprisals	2.2%	0.0%	2.3%	0.4%
Benefit received from the bribe	23.7%	14.8%	23.7%	16.5%
Sign of gratitude	18.9%	43.4%	21.9%	35.1%
Other reason	1.8%	1.0%	2.5%	0.3%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

*criterios relativos a las candidaturas para la elección a cargos públicos y para mejorar la transparencia en La financiación de candidaturas y, en su caso, de partidos políticos”* (Dragan Vulkmirovic et al. 2011, pág. 211). “*Lo que desea la comunidad internacional es generar elementos para reprimir actos concretos, como por ejemplo el tráfico de estupefacientes, sustancias psicotrópicas, delitos ejecutados por organizaciones transnacionales, delitos en contra de los Derechos Humanos y nuevamente aparecen las medidas en contra del fenómeno de la corrupción”*.( Manuel, M. 2009, Pág. 59)

**Fuente:**En la presente imagen se observa la distribución porcentual de los pagadores de sobornos que **no denuncian los sobornos**, ya sea porque no saben cómo, porque recibieron un beneficio, por gratitud, etc. (Tabla serbia ,2010)

**Corruption in Albania:** Para los ciudadanos de Albania es también una preocupación este fenómeno de la corrupción, estando en Segundo lugar después del desempleo, “*Las evaluaciones exhaustivas de la corrupción pueden ayudar en gran medida a los gobiernos a adaptar mejor las políticas y mejorar las capacidades de los organismos anticorrupción.*”. (Ines,N, Ledia,T ,Teranda, J , Anisa, O , 2011, pág. 43) “*Al mismo tiempo, se acepta ampliamente que la recopilación de datos empíricos en esta área representa un verdadero desafío debido a la naturaleza compleja y encubierta de la corrupción.*” Inés Nurja et al. (2011, pág. 43).

Los resultados en los que se basan en la percepción de la corrupción son útiles para aumentar la conciencia sobre el fenómeno de la corrupción y ayudan a promover medidas políticas para enfrentarla, pero al final no proporcionan resultados claros sobre el alcance de la corrupción.

**Table 3: Percentage distribution of bribes paid by timing of payment in relation to service delivery, by urban/rural, sex and age, Albania (2010)**

	Urban/Rural		Sex		Age			
	Urban	Rural	Male	Female	18 to 29	30 to 39	40 to 49	50 to 64
Before the service	37.8%	46.1%	42.0%	42.5%	45.3%	46.6%	36.9%	37.5%
After the service	39.6%	43.6%	43.3%	40.7%	39.5%	39.5%	35.9%	54.5%
At the same time	19.4%	8.7%	12.1%	14.7%	12.3%	12.6%	23.0%	7.2%
Partly before/partly after	3.2%	1.6%	2.6%	2.2%	2.9%	1.3%	4.1%	0.8%
Don't remember	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

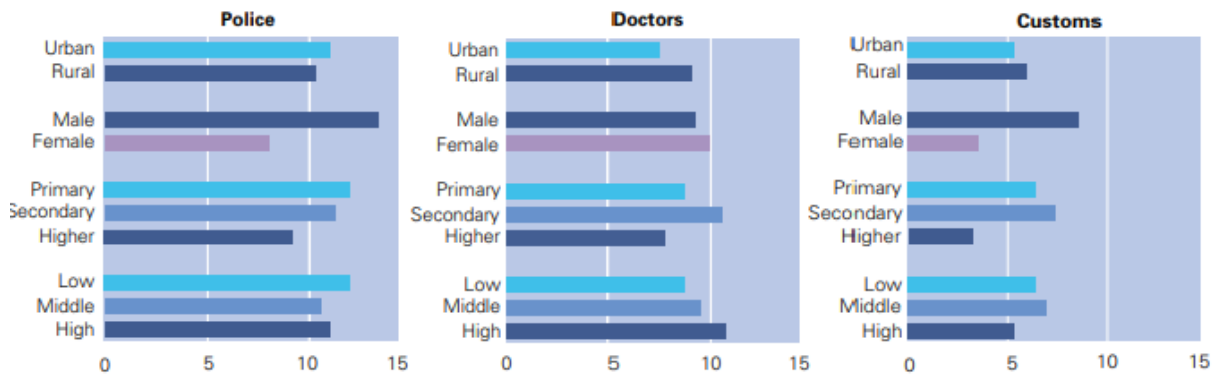
**Fuente:**En la presente tabla se observa el porcentaje de distribución de los sobornos pagados respecto al tiempo de pagos en relación con **la duración de la prestación de servicios**, Albania (2010).

**Corruption in the western Balkans:** Es importante entender hasta qué punto la ciudadanía considera ciertas prácticas como aceptables, ya que es posible que como ciertos actos son muy frecuentes tengan al final el efecto de hacer que los ciudadanos los consideren como aceptables. *“...para la mayoría de los ciudadanos los diversos actos enumerados no se consideran aceptables, aunque existen algunos matices y parece que algunos comportamientos son más aceptables que otros. Además, el acto de un ciudadano que ofrece algo de dinero o un regalo a un funcionario público suele ser más tolerado que la solicitud realizada por un funcionario público”*. Enrico Bisogno et al (2011, pág. 19).

El cambio de políticas tan drásticas junto con los cambios demográficos en las últimas dos décadas, dificultan demasiado al punto no sean capaces de implementar políticas efectivas anticorrupción. *“Una gran proporción de sobornos toma una forma que puede ser vista como un trueque, ya sea explícito o implícito, entre dos partes, en la que cada una de ellas da y recibe algo en el intercambio”*. Enrico Bisogno et al (2011, pág. 45) *“Pero debe enfatizarse que, usualmente, las partes que participan en el acto corrupto están*

desigualdad, y una de ellas el funcionario público suele estar en una posición de fortaleza desde una perspectiva de negociación”. Enrico Bisogno et al (2011, pág. 45).

**Figure 32: Prevalence of bribery by selected public officials (police, doctors, customs officers), according to selected variables (urban/rural, sex, educational attainment, income), western Balkan region (2010)**



**Fuente:** La categoría de logro educativo "primaria" incluye a los ciudadanos sin logros educativos y a los ciudadanos con una educación primaria como su más alto logro educativo. "Secundaria" incluye educación secundaria inferior completa y educación secundaria superior. El logro educativo la categoría "superior" incluye la educación post-secundaria no terciaria, la educación terciaria o los títulos de maestría / doctorado. Las categorías de ingresos "bajos", "Medio" y "alto" se basan en categorías formadas independientemente en cada país en función de la distribución del ingreso de los hogares. *Western Balkan region (2010, Tabla 32).*

**Corruption in the Former Yugoslav Republic of Macedonia.** "A nivel subnacional, la corrupción se percibe como una prioridad más alta o más baja dependiendo de cómo la población percibe otros problemas socioeconómicos. De hecho, la corrupción está clasificada como el tercer problema más importante que enfrenta la antigua República Yugoslava de Macedonia en seis de las ocho regiones." (Blagica, N, Helena P, Kiril, T, 2011, pág. 36). La oficina además señala en una de sus investigaciones que la población de la ex República Yugoslava de Macedonia observa a la corrupción como el principal problema, debido a que es la preocupación más significativa del país después del desempleo y los bajos estándares de vida. Muy pocos ciudadanos recurren a las autoridades para informar de su experiencia con este fenómeno. "El desempleo y la pobreza se clasifican de manera comprensible como los problemas más importantes, pero la corrupción en realidad está clasificada en un nivel superior al de otros, como el desempeño del gobierno o la delincuencia". (Blagica Novkovska. et al. 2011, pág. 36).



**Table 8: Percentage distribution of adult population asked to vote for a candidate at last national election in exchange for money, goods or a favour, by regions, the former Yugoslav Republic of Macedonia (2010)**

	Regions								National average
	Vardar	Eastern	South-western	South-eastern	Pelagonia	Polog	North-eastern	Skopje	
Yes	4.1%	6.2%	5.1%	4.0%	5.3%	4.8%	8.7%	5.0%	5.3%
No	95.9%	93.8%	93.3%	95.5%	94.7%	95.0%	91.3%	95.0%	94.5%
Don't know	0.0%	0.0%	1.6%	0.5%	0.0%	0.2%	0.0%	0.0%	0.2%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

**Fuente:**Distribución porcentual de la población adulta solicitada para votar por un candidato por fin **elección nacional a cambio de dinero**, bienes o un favor, por regiones, el ex República Yugoslava de Macedonia (2010).

### Conclusiones.

La corrupción es la mala utilización del poder público o del cargo que ostenta una autoridad para obtener un beneficio individual, ya sea mediante la extorsión, el soborno, la venta de influencias, el fraude a la ley, el desfalco o el tráfico de dinero, además de ser considerada como el abuso de una obligación constitucional, visto como una traición hacia la normatividad que rigen la posición que tiene el corrupto o hacia las normas que constituyen las funciones confiadas y luego violadas.

Razones de la corrupción:Las acciones que decide realizar cada persona son el resultado del cúmulo de pensamientos que esta posee y de allí nacen los futuros actos que cometerá, es por esto que nace la urgencia de imponer mecanismos estratégicos que fomenten y ayuden con el fortalecimiento de los valores y principios de la ética para que queden establecidos directamente en los pensamientos de los funcionarios o políticos.

Papel de los medios de difusión masiva:

a) En la actualidad existe confusión y desorientación gracias al reflejo de anti valores con los que son hostigados a diario miles de personas gracias a los medios de difusión generando comportamientos nocivos, posturas egoístas, rivalidades, la necesidad de aglomerar bienes materiales, las personas que están permeadas por este tipo de información mediático están

dispuestas a realizar cualquier acto de corrupción, dejando de observar que sus actos pueden tener serias consecuencias legales, con tal de lograr sus metas.

b) El rol que toman los medios informativos en cuanto a la divulgación en temas sensibles como la corrupción, han llegado al punto de que han convertido este fenómeno en un objeto más de consumo para generar rating, lo que ocasiona el quebrantamiento de los tejidos sociales.

**Importancia de los valores:** En el momento donde los principios no sean el cimiento del servicio público Diego Bautista dice que emergen instantáneamente todo tipo de actos contrarios a la ética, es decir los anti valores, que generan gran impacto en la gestión pública y en aspectos políticos. Desde una mirada política y administrativa Oscar Bautista aconseja volver a los fundamentos originales de la política, es decir que todo comportamiento y toma de decisión sea hecha pensando en la sociedad, acompañado siempre de la enseñanza de valores.

**Fenómeno globalizador de la corrupción:** Tanto en países con desarrollo como en países en vía de lograr este fin, el fenómeno de la corrupción está presente convirtiéndose no en un problema pasajero si no en un código de comportamiento ya tan natural, que es raro encontrar personas con historiales completamente limpios, este fenómeno globalizador de la corrupción va permeando a todo el planeta. *“La corrupción se ha manifestado permanentemente durante años en todas las culturas y sistemas políticos esto es debido a que los sistemas y mecanismos de control no han sido lo suficientemente eficaces”.*

**Corrupción en sentido Económico:** Óscar Diego Bautista ve la corrupción en dos sentidos, *primero*, en un sentido económico es acá donde se ve implicada la parte administrativa y la manera en la cual la corrupción la permea debido a que el elemento en juego es el dinero.

**Intervinientes:** En un acto de corrupción debe haber intervención de dos partes, el corruptor y el corrompido, es decir que hay un personaje que realiza una acción mientras que el otro está requiriendo de sus servicios. El personaje que se beneficia y generalmente proporciona una recompensa es el corruptor y el acto se le denomina extorsión.

**Corrupción en sentido amplio:** Óscar Diego Bautista se dirige a la traducción etimológica del fenómeno de la corrupción, proveniente del término latino "corruptio" el cual



traduce modificación, transformación, desvanecimiento de un precepto existente con anterioridad. “Se hace referencia en que al instante que una obligación sea modificada en sus funciones iniciales nace la corrupción, entonces, nace la corrupción en actos donde los individuos deslealmente violan las normas más allá del sentido económico” (Bautista, Óscar 2009), como ejemplo de actos en sentido amplio trae a colación, el acoso, el nepotismo, el acoso, la deslealtad, la incapacidad para el cargo.

Sentido amplio prevalece sobre el económico: El sentido económico en donde los variados entes de vigilancia y control enfocan mayoritariamente su atención, buscando siempre maneras para erradicarla, como por ejemplo mediante, oficinas anticorrupción, de rendición de cuentas o de auditorías, pero hace énfasis en que en realidad, es en el sentido amplio de la corrupción donde se necesita primordial vigilancia y control, debido a que ni siquiera el sistema normativo más elaborado podría garantizar que un servidor público vaya a actuar de manera ética o que vaya a evitar la realización de un acto corrupto.

Visión negativa generalizada hacia políticos: Se ha generalizado un punto de vista donde todas las personas que participen en la política o en diversos temas de gobernanza son corruptos por ese simple hecho, y se llega a pensar que no existe solución alguna para que exista la ética en estas personas.

Ignorancia de la ley: Existe además un punto de vista donde personas sostiene que cometieron fechorías debido a la ignorancia y no han tenido realmente conciencia del acto que realizaron.

Posible solución: Un estado debe trabajar en pro de la comunidad y el gobierno se considera legítimo sólo en el evento que cumpla este propósito, es vital que en su lucha para combatir este fenómeno incorpore instrumentos para la obtención de autocontrol en cada entidad pública.

Importancia de la Ética: En una analogía de la corrupción vista como una patología, debido a que desde la medicina se investigan enfermedades en pro de conseguir salud, pues en la ética se debe investigar las conductas desleales para poder erradicar la corrupción. Dentro de la función pública existe como fundamento el prestar un servicio, y las funciones de los servidores públicos deben estar en concordancia con beneficiar los intereses de la colectividad.

Modus Operandi de la corrupción: Los actos de corrupción son realizados en secreto para que su detección y castigo sea difícil, y como asegura, el fin último del corrupto es conseguir algún provecho extra institucional siempre que exista algún tipo de incentivo para comprometerse en actividades desleales.

Consecuencias de la Corrupción: Malem Jorge señala que en el ámbito económico disminuye la inversión, ralentiza el crecimiento, aumenta los costos y provoca que las inversiones se dirijan hacia fines que nada tienen que ver con los intereses generales sino particulares.

El autor también señala que en la administración pública, este fenómeno genera desconfianza y desacierto de los funcionarios que por el contrario si obran con honestidad, porque puede que la corrupción sea un síndrome que se contagie o porque resulte ser bastante complicado luchar contra ella, muchos funcionarios al final deciden sumarse a esas prácticas o los más honestos abandonan sus cargos administrativos.

Base de datos de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito: de las gráficas se puede concluir que prevalece el soborno frente a los demás delitos, que a las personas que más reciben el dinero de los sobornos está sectorizado y son precisamente los servidores y funcionarios públicos, se pudo observar que los sobornos no solo persiguen fines económicos, sino muchos piden mejor atención, agilidad en sus procesos, etc., se observó los porcentajes y las razones porque muchos de los sobornos no son denunciados y muchas razones son culturales, por respeto, porque son actos muy comunes en estos países, porque no saben cómo denunciar, o porque se ven beneficiados de estas prácticas, se observaron grandes porcentajes donde las personas fueron compradas para que votaran en las elecciones por ciertos candidatos a cambio de dinero, bienes o un favor, se observó que el nivel educativo y el monto de los ingresos no es un factor determinante en las personas corruptas, hay corrupción en todos los niveles y categorías de ingresos. Para finalizar se lograron observar los tiempos respecto del tiempo en que se prestó los servicios de corrupción, con la duración de los puestos de trabajo.

## **Bibliografía**

- Bautista, Ó (2009). *Ética para corruptos: una forma de prevenir la corrupción en los gobiernos y administraciones públicas*. Universidad autónoma del estado de México.
- Umbarila, G (2015). *El control fiscal colombiano y la reducción de la corrupción en las entidades públicas*. Universidad militar nueva granada contaduría pública a distancia 2015 Tomado de:  
<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/6604/ChocontaUmbarila%20Gabriel%20Mauricio%202015.pdf;jsessionid=F224DDC99A016727AA954599676E84B4?sequence=1>
- Malem, J (2002). *La corrupción, La corrupción aspectos éticos, económicos, políticos y jurídicos*, editorial Gedisa.
- Guía anticorrupción de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y Cámara de Comercio de Bogotá. Tomado de:[https://www.unodc.org/documents/colombia/2014/Diciembre/Guia\\_Anticorrupcion\\_empresas\\_UNODC\\_Web.pdf](https://www.unodc.org/documents/colombia/2014/Diciembre/Guia_Anticorrupcion_empresas_UNODC_Web.pdf)
- Moya, M, (2009) *Fundamentos teórico prácticos para un análisis crítico de las relaciones judiciales internacionales en materia penal con autoridades extranjeras*.
- Moya, M, (2011) *La producción de la verdad en el espacio penal del campo jurídico Colombiano*, universidad católica de Colombia. Recuperado de:  
<https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/14403/4/produccion-probatoria-de-la-verdad.pdf>
- Carreño, D, Restrepo, A, & Rojas, A, (2011) *Sentidos y concepciones de la formación humanista que tienen los docentes de la Universidad Santo Tomás, modalidad presencial, Sede Bogotá, en relación con la filosofía institucional* Benjumea. Tomado

de:<https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/hallazgos/article/view/730/1010>

Torregrosa, N, Torregrosa, R, & Soacha, C, (2014) Las Tendencias De Investigación En El Campo De La Justicia Transicional En Colombia ,Revista Republicana • ISSN: 1909 - 4450 Núm. 18 Tomado de:  
[file:///C:/Users/USER/Downloads/209-Texto%20del%20art%C3%ADculo-707-1-10-20150803%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/USER/Downloads/209-Texto%20del%20art%C3%ADculo-707-1-10-20150803%20(1).pdf)

### **Base de Datos UNODC**

Dino, D. Adana, C. Venera, N. (2011) pág. 15 y 17 CorruptioninKosovo Tomado de:  
[http://www.unodc.org/documents/dataandanalysis/statistics/corruption/CORRUPTION\\_KOSOVO\\_Population.pdf](http://www.unodc.org/documents/dataandanalysis/statistics/corruption/CORRUPTION_KOSOVO_Population.pdf)

Dino, D. Adana, C. (2011) Corruption in Montenegro: bribery as experienced by the population. Tomado de:  
[http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/statistics/corruption/Montenegro\\_corruption\\_report\\_web.pdf](http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/statistics/corruption/Montenegro_corruption_report_web.pdf).

Jelena B & Edo R, (2011) Corruption in Croatia: Bribery as experienced by the population, pág 23 Tomadode:  
[http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/statistics/corruption/Croatia\\_corruption\\_report\\_web\\_version.pdf](http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/statistics/corruption/Croatia_corruption_report_web_version.pdf)

Dragan,Vulkmirovic. et al.(2011) pág 30 y Pag 211. Corruption in Serbia: Bribery as experienced by the population Recuperado

de:[https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/statistics/corruption/Serbia\\_corruption\\_report\\_web.pdf](https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/statistics/corruption/Serbia_corruption_report_web.pdf).

Ines, N. Ledia, T.Teranda, J. Anisa, O. (2011) Pág 43. Corruption in Albania: Bribery as experienced by the population Recuperado de:[http://www.unodc.org/documents/dataandanalysis/statistics/corruption/Albania\\_corruption\\_report\\_2011\\_web\\_small.pdf](http://www.unodc.org/documents/dataandanalysis/statistics/corruption/Albania_corruption_report_2011_web_small.pdf)

Enrico, B. Felix, R. Michael, J. Philip, D. (2011) Pág 19 y 45 Corruption in the western Balkans: Bribery as experienced by the population. Recuperado de:[http://www.unodc.org/documents/dataandanalysis/statistics/corruption/Western\\_balkans\\_corruption\\_report\\_2011\\_web.pdf](http://www.unodc.org/documents/dataandanalysis/statistics/corruption/Western_balkans_corruption_report_2011_web.pdf)

Blagic, N. Helena, P.Kiril, T. (2011) Corruption in theFormerYugoslavRepublic of Macedonia .Pág 36 Recuperado de:  
[http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/statistics/corruption/Corruption\\_report\\_fYR\\_Macedonia\\_FINAL\\_web.pdf](http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/statistics/corruption/Corruption_report_fYR_Macedonia_FINAL_web.pdf)